



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-126-L115

LENTE PROGRAM RESOLUTIVIDAD APS

DECRETO EXENTO Nº 3931 VALLENAR, . 09 NGV. 2015

VISTOS

- 1.- En el contexto del programa de resolutiveidad en APS componente 1 UAPO aprobado bajo resolución exenta 093 de fecha 14-01-2015 para la comuna de Vallenar
- 2.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Según Memorándum Nº 253 de fecha 30 de octubre 2015. Subdirectora Área Salud.

DECRETO

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-126-L115 LENTES PROGRAMA RESOLUTIVIDAD APS
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-126-L115 LENTES PROGRAMA RESOLUTIVIDAD APS
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-126-L115 LENTES PROGRAMA RESOLUTIVIDAD APS en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



[Firma]
NANCY FAFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
MIRIAM CAMPILAY PASTEN
DIRECTORA (S) DEPTO DE SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
 - Dirección de Control
 - Jefe Finanzas Depto. Salud
 - Unidad Contabilidad
 - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
 - Archivo Oficina de Partes
- NFR/NT. MCP/LC CRT/RAN/rap